



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

**SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.**

nacido el día 7 siete de julio de 1977 mil novecientos setenta y siete, originario de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con domicilio en José María Pino Suárez 515, Centro, Oaxaca, con número telefónico particular [REDACTED]

-DERE Por sus datos generales, el ciudadano [REDACTED] manifiesta llamarse como ha quedado escrito, ser de 40 cuarenta años de edad, por haber nacido el día 30 treinta de marzo de 1968 mil novecientos sesenta y ocho, originario de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con domicilio en Avenida Puebla, número 400, colonia Hidalgo Oriente en Salina Cruz, con número telefónico particular [REDACTED]

[REDACTED] con quien procreó 2 dos hijos, con instrucción escolar Bachillerato, de ocupación Empleado de Gobierno del Estado de Oaxaca, con domicilio laboral en Avenida Puebla, número 400, colonia Hidalgo Oriente en Salina Cruz, trabajo por el que percibe un sueldo mensual aproximado de \$9,000.00 nueve mil pesos, que ocasionalmente consume bebidas alcohólicas, ocasionalmente fuma tabaco comercial, que no es afecto a consumir ningún tipo de droga, ni medicamento controlado por lo que en relación con el motivo de su comparecencia, el compareciente: -----

**DECLARA**

Que me presento, de manera totalmente voluntaria ante esta autoridad con motivo de fui citado a comparecer el día de la fecha por lo que sabedor del motivo de la misma, es mi deseo manifestar lo siguiente: Trabajo en Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca, desde el 15 quince de mayo de 1994 mil novecientos noventa y cuatro, fecha en la que ingresé como agente investigador siendo adscrito al grupo de investigaciones de robos, lugar en el que duré aproximadamente como un mes, siendo transferido a la ciudad de Pinotepa Nacional, durando en esa ciudad mas o menos uno o dos años, para posteriormente ser asignado a Xamiltepec, en la costa de Oaxaca, lugar en el que estuve mas o menos un año o año y medio, siendo transferido a la ciudad de Oaxaca, a la Subdirección Operativa, estando en ese lugar en el 1995 o 1996, durando un año y medio aproximadamente para posteriormente ser transferido a un curso de capacitación en la ciudad de Oaxaca en la Zona militar, estando aproximadamente tres meses, mandándome adscrito al grupo Fuerza Policial de Alto Rendimiento (FPAR), durando seis años, hasta mas o menos el año dos mil dos. En este lugar a los tres años fui ascendido a Jefe de Grupo, mas o menos en el año 1998 mil novecientos noventa y ocho por lo que una vez que salí de ahí fui comisionado en un curso de capacitación en Santiago de Chile, lugar en el que estuve aproximadamente tres meses para posteriormente ser asignado a Puerto Escondido, Oaxaca, lugar en el que estuve mas o menos como un año, para posteriormente ser asignado a un pueblo que se llama El Portillo de las Flores en San Agustín, lugar en el que estuve un año aproximadamente para posteriormente ser transferido a Santiago Ixtayutla, Xamiltepec, Oaxaca, lugar en el que estuve aproximadamente un año, para ser posteriormente transferido a la ciudad de Oaxaca adscrito como comandante del Grupo de Órdenes de Aprehesión,



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA

DERECHO HUMANO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

### SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.

siendo esto en el año 2004 dos mil cuatro, lugar en el que estuve tres meses y me fui en el mes de mayo a San Luis Potosí a un curso de capacitación en la academia Estatal de San Luis Potosí, durando tres meses para cuando regresé a Oaxaca, fui asignado a la Subdirección Técnica Administrativa, durando como tres meses siendo transferido a la Dirección de la Policía Ministerial del Estado de Oaxaca, durando en ese lugar aproximadamente un año, siendo nuevamente transferido a la ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, mas o menos en el año de 2006 dos mil seis al 15 quince de mayo de 2007 dos mil siete, fecha en la que fui asignado unos días en la ciudad de Oaxaca, mas o menos tres días y fui transferido a la comandancia de Santa María Guienagati, Tehuantepec, Oaxaca, hasta el 8 ocho de septiembre de ese mismo año 2007 dos mil siete, fecha en la que fui transferido a la ciudad de Salina Cruz, Oaxaca, lugar en donde hasta la fecha me encuentro laborando. Actualmente soy Jefe de grupo por nombramiento pero soy el responsable de la comandancia de la Policía Minsiterial del Estado con sede en la ciudad de Salina Cruz, Oaxaca, teniendo como principales funciones coordinación de las investigaciones de hechos delictuosos consumados denunciados ante el Agente del Ministerio Público así como cumplimiento de mandamientos judiciales del fuero común, por lo que tengo asignado un grupo de 10 diez agentes investigadores para cumplir con tales funciones. -----

- - En relación a la desaparición de dos personas del Ejército Popular Revolucionario en mayo de 2007, no se nada, únicamente lo que se dice en las noticias ya que he leído al respecto pero personalmente no me constan ninguno de los hechos en los que presuntamente desaparecieron y no he escuchado nada fuera de lo que dice la prensa al respecto. -----

- Acto seguido esta Representación Social de la Federación, pone a la vista del compareciente una fotografía en blanco y negro de dos personas a efecto de que manifieste si las reconoce a lo que el compareciente dice: nunca he visto a estas personas, no se quienes son, ni las conozco. -----

- - A preguntas especiales de esta Representación Social de la Federación, el compareciente manifiesta que es su deseo contestarlas por lo que a la

**Primera.-** ¿A qué se dedica la Fuerza Policial de Alto Rendimiento (FPAR)?

**Respuesta.-** En el tiempo en que yo estuve, nos dedicabamos a ejecutar ordenes de aprehensión asignadas por el señor Director de la Policía Ministerial o el Señor Procurador quienes se le asignaba al responsable de área y le dábamos cumplimiento, no dedicándose a ninguna otra cosa.

**Segunda.-** Sabe si hay o había un grupo especializado para la investigación de grupos subversivos dentro de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca?

**Respuesta.-** no se si hay **Tercera.-** En alguna ocasión vio, supo o escuchó que [redacted] personal de la Fuerza Policial de Alto Rendimiento (FPAR) haya aprehendido a elementos del EPR o guerrilleros?

**Respuesta.-** no **Cuarta.-** En las instalaciones de las Fuerza Policial de Alto Rendimiento (FPAR) ha visto gente detenida?

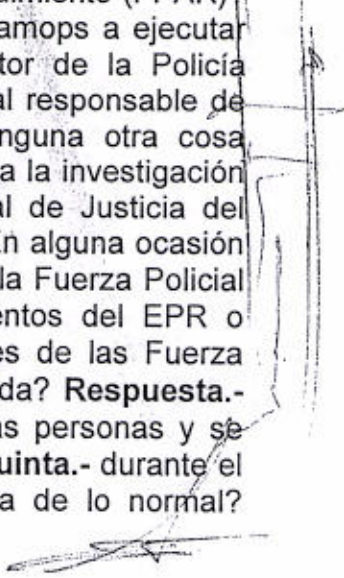
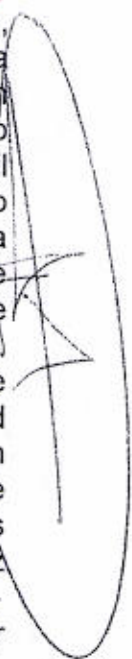
**Respuesta.-** no, en el tiempo que yo estuve solamente se detenían las personas y se entregaban al Juez que libraba la orden de aprehensión. **Quinta.-** durante el mes de mayo de 2007 vio usted algún movimiento fuera de lo normal?



DE LA REPUBLICA  
INVESTIGACION  
DELINCUENCIA  
OAXACA  
REALIZADA  
TERRORISMO  
DE ARMAS

DE LA REPUBLICA  
INVESTIGACION  
DELINCUENCIA  
OAXACA  
REALIZADA  
TERRORISMO  
DE ARMAS

DE LA REPUBLICA  
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

### SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.

**Respuesta.-** Estuve quince días en Tuxtepec y me transfirieron a Santa María Guienagati, Tehuantepec, Oaxaca, estando en Oaxaca de Juárez, Oaxaca aproximadamente tres días, posiblemente los días 19, 20 y 21 de Mayo, hasta que me entregaron mi oficio de comisión y ese mismo día me fui a recibir la comandancia, relevando al comandante que anteriormente se encontraba en dicho poblado. Fui designado por el Mayor Camarena para el cambio de comisión a esta otra ciudad. **Sexta.-** Qué relación tiene Usted con

[REDACTED] **Respuesta.-** En el tiempo que estuve en la Fuerza Policial de Alto Rendimiento (FPAR), él era mi comandante, teniendo relación únicamente laboral, no frecuentándolo mas y perdiendo comunicación hasta la fecha ya que como él cumplía con sus funciones y yo con las mías por las cargas de trabajo no pudimos tener mas relación ya que ni como compañeros de trabajo pudimos convivir. De hecho cuando él estuvo como Subdirector Operativo, toda la relación era a través de mi comandante Regional del Istmo, [REDACTED] por lo que ni así tuve ningún contacto con él. A [REDACTED] lo conocí a finales de 1997 mil novecientos noventa y siete fecha en la que ingresé a las Fuerza Policial de Alto Rendimiento (FPAR) pero no lo conocía de antes. **Séptima.-** El día 25 veinticinco de mayo de 2007 dos mil siete dónde se encontraba Usted físicamente? **Respuesta.-** En Santa María Guienagati, Tehuantepec, Oaxaca, lugar que queda entre ocho y diez horas de distancia **Octava.-** Conoce a [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]? **Respuesta.-** Por nombre no lo conozco, ni he escuchado hablar de él. **Novena.-** Existe algún grupo de inteligencia en el Estado? **Respuesta.-** No existe en la Procuraduría General de Justicia del Estado un grupo de inteligencia. **Décima.-** El 25 de mayo de 2007 cuántos agentes tuvo a su mando en el lugar en el que estaba adscrito y cuáles eran sus nombres? **Respuesta.-** Entre tres y cinco, pero no recuerdo sus nombres. **Décima primera.-** Durante su desempeño ha estado en algún grupo que investigue grupos subversivos? **Respuesta.-** No, nunca. **Décima segunda.-** Ha estado en alguna otra corporación policiaca? **Respuesta.-** Estuve como secretario de Juez en 1991 en la Policía Municipal de Oaxaca.

Siendo todo lo que el compareciente desea declarar, previa lectura de la presente diligencia, la firma al calce y al margen, por contener la verdad de su testimonio. Así, esta autoridad hace constar que la presente la firman todos los que en ella intervinieron, para constancia legal.

DAMOS FE

El compareciente.

[REDACTED SIGNATURE]

LA REPUBLICA  
TECNOS HUMANOS  
(SERVICIOS A LA...)  
DE BÚSQUEDA  
RECIBIDAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.

BO... SALA... DE... AR...

Abogado



Testigo de asistencia.

Testigo de asistencia.



DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN MATERIA DE TERRORISMO Y ACTOS DE VIOLENCIA

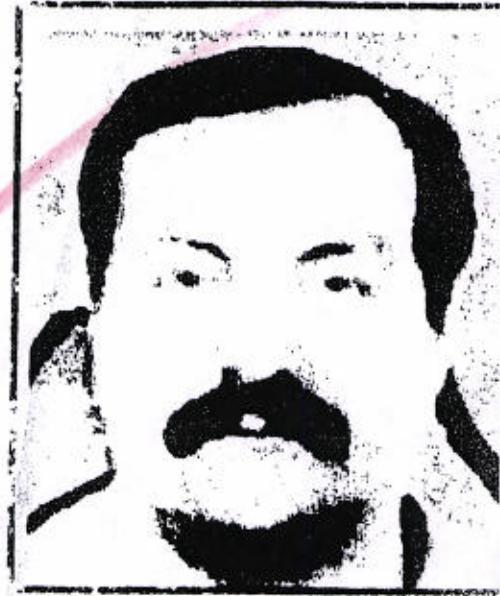


LA REPUBLICA DE MEXICO... SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA... EN MATERIA DE TERRORISMO Y ACTOS DE VIOLENCIA



LA REPUBLICA DE MEXICO... SERVICIOS A LA COMUNIDAD... ESTADISTICA...

~~000315~~



Nunca he visto a estas personas ni las conozco.

11/07/08.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
INVESTIGACIÓN PENAL  
E ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
Y TRÁFICO DE DROGAS  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
PENAL EN TIERRAS BAJAS  
MÉRIDA  
YUCATÁN  
MEXICO

~~000316~~


HECHOS HUM  
(SERVICIOS...)  
B.  
DE BÚSQUEDA DE  
ARECIDAS  
26

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE: [REDACTED] EDAD: 25  
SEXO: H

DOMICILIO:  
AVE OAXACA 304 A  
COL MIGUEL HIDALGO 68140  
OAXACA DE JUAREZ OAX.

FOLIO 83888008 AÑO DE REGISTRO 1993 0.  
CLAVE DE ELECTOR: HRRNGB68033020H300  
ESTADO 20 DISTRITO  
MUNICIPIO 066 LOCALIDAD 0001 SECCION 0562



DE LA REPUBLICA  
PECALIZADA EN  
EL QUERENCIA  
DA  
SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD



DE LA REPUBLICA  
SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD  
DE BÚSQUEDA DE  
ARECIDAS

DE LA REPUBLICA  
SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD  
DE BÚSQUEDA DE  
ARECIDAS

[REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS,  
RASGOS O EMENDADURAS.  
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR  
EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN  
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
OCURRA.

ARTURO NUÑEZ JIMENEZ  
DIRECTOR GENERAL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[Signature]

[Fingerprint]

05627469637  
05627469637

ELECCIONES FEDERALES 94 95 96 97 98 99 00 01 02 03

Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, México, 11/...

[REDACTED]

... que las personas copias certificadas que se hacen a la vista de  
... fiel de su original, en tanto que el ...  
... hace constar en los libros de la ...  
... que las personas copias certificadas que se hacen a la vista de  
... fiel de su original, en tanto que el ...  
... hace constar en los libros de la ...

TESTIGO DE A...

[Signature]

[REDACTED]

TESTIGO...  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACION DE TERRORISMO



0280 787

~~286~~

~~00 278~~

000317

ERAL DE LA REPUBLICA  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD

YO, LICENCIADO OMAR ABACUC SANCHEZ  
HERAS, NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA Y OCHO  
DEL ESTADO DE OAXACA CON RESIDENCIA EN ESTA  
CAPITAL:

CERTIFICO

25 - - - Que la presente copia fotostática  
compuesta de una foja útil escrita por una so  
la cara es fiel y exacta reproducción de su  
original, que tuve a la vista con la cual co-  
teje y a las que me remito. Se tomo razón en  
el instrumento número setenta y siete mil  
ochocientos noventa y dos, volumen mil doscientos  
treinta y cinco del protocolo con la letra "T". Oaxaca  
de Juárez, a los veinte días del mes de sep-  
tiembre del año dos mil cuatro. DOY FE. - - -  
EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA Y OCHO  
OMAR ABACUC SANCHEZ HERAS.



Oaxaca de Juárez, Oax.

LA REPUBLICA  
MEXICANA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
COMUNIDAD

LA REPUBLICA  
MEXICANA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
COMUNIDAD

LA REPUBLICA  
MEXICANA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
COMUNIDAD

LA REPUBLICA  
MEXICANA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
COMUNIDAD

CERTIFICADO

En la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, a 11 de Julio

Agencia Ministerial Pública de la Federación adscrita a la Unidad de Investigación de Terrorismo, Acopló y Tráfico de Armas, de la Subprocuraduría Especializada en Delincuencia Organizada, de la Procuraduría General de la República, actuando legítimamente con asistencia de quienes se firman y dan fe...

Que se entregaron copias certificadas que se adjuntan al expediente de la causa que se sigue en el expediente de OI una...

TESTIGO DEL...

TESTIGO DE ASISTENCIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SUBPROCURADURIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO COMÚN FISCALIA ESPECIALIZADA EN PERSONAS DESM...

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS DE TERRORISMO

PROCURADURIA GENERAL SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN ORGANIZACION ESPECIAL UNIDAD ESPECIAL DE INVESTIGACION DE ACOPLO Y TRAFICO

PROCURADURIA DEL ESTADO

SUBPROCURADURIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO COMÚN

FISCALIA ESPECIALIZADA EN PERSONAS DESM...





SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

000318

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DECLARACIÓN MINISTERIAL DE LA C [REDACTED]

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 18:45 dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día 11 once de julio de 2008 dos mil ocho, ante el suscrito, licenciado [REDACTED] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, quien actúa legalmente con testigos de asistencia con quienes al final firma y dan fe, comparece voluntariamente la ciudadana [REDACTED], quien se identifica con credencial expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, número de folio 144010735, en la que se aprecia una fotografía a color de una persona que concuerda con los rasgos físicos de la compareciente, documento del que de conformidad por lo dispuesto por el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales se da fe de tener a la vista y se agrega copia certificada del mismo a la presente diligencia, devolviéndole a su exhibiente el original del mismo al exhibiente por no haber impedimento legal alguno para ello y por ser un documento de su uso personal.



1 DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS

Acto seguido, esta Representación Social de la Federación, PROTESTA al compareciente en términos de lo dispuesto por el artículo 247 del Código Federal de Procedimientos Penales, advirtiéndole de las penas contenidas en el artículo 247 fracción I del Código Penal Federal, por lo que de viva voz, el compareciente protesta conducirse con verdad en la presente diligencia quedando debidamente enterado de las penas en que incurrir los que declaran falsamente ante una autoridad distinta de la judicial.

De igual forma, se le hace del conocimiento del declarante el contenido del artículo 127 bis del Código Federal de Procedimientos Penales, que a la letra dice: "Toda persona que haya de rendir declaración, en los casos de los artículos 124 y 125, tendrá derecho a hacerlo asistido por un abogado nombrado por el juez. El abogado podrá impugnar las preguntas que se hagan al declarante si éstas son inconducentes o contra Derecho. Pero no puede producir ni inducir las respuestas de su asistido...", a lo que el deponente manifiesta que es su deseo reservarse por el momento de tal derecho, por ser su comparecencia totalmente voluntaria.

Por sus datos generales, la ciudadana [REDACTED] manifiesta llamarse como ha quedado escrito, ser de 24 veinticuatro años de edad, por haber nacido el día 14 catorce de noviembre de 1983 mil novecientos ochenta y tres, originaria de Salina Cruz, Oaxaca, con domicilio en Calle Perú, número 106, La Experimental, San Antonio de la Cal, Oaxaca, con número telefónico particular [REDACTED] religión ninguna, estado civil [REDACTED]



RECHOS NOTARIOS Y SERVICIOS DE BÚSQUEDA DE APELLIDOS

Handwritten scribble on the right margin

Handwritten scribble on the right margin



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

### SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.



soltera, con instrucción escolar Bachillerato, de ocupación agente ministerial del Estado de Oaxaca, con domicilio laboral en Avenida Luis Echeverría, sin número, La Experimental, San Antonio de la Cal, Oaxaca, trabajo por el que percibe un sueldo mensual aproximado de \$5,600.00 cinco mil seiscientos pesos, que ocasionalmente consume bebidas alcohólicas, no fuma tabaco comercial, que no es afecto a consumir ningún tipo de droga, ni medicamento controlado por lo que en relación con el motivo de su comparecencia, el compareciente: -----

#### DECLARA

Que me presento, de manera totalmente voluntaria ante esta autoridad con motivo de fui citado a comparecer el día de la fecha por lo que sabedor del motivo de la misma, es mi deseo manifestar lo siguiente: Trabajo en Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca, desde el día primero de abril de 2007 dos mil siete, fecha en la que fui asignada a loa Fiscalía de Atención para Adolescentes, con el puesto de agente investigadora, lugar en el que duré aproximadamente como veinte días, ya que fui cambiada de adscripción al lugar denominado "Los Pinos", para apoyar al licenciado [redacted] quien en ese entonces era Supervisor General y yo lo apoyaba en hacer fatigas o pase de lista, hacer oficios para los cambios de adscripciones y elaborar tarjetas, por lo que mi oficina se encontraba enfrente de la Subdirección Operativa en el edificio de la Supervisión General. En ese lugar duré aproximadamente un año, ya que hace aproximadamente un mes, fui cambiada a la Subdirección Técnica Administrativa que se ubica en el edificio principal de la Procuraduría en la avenida La Experimental, lugar en el que estoy bajo el mando del licenciado German [redacted] del que no se sus apellidos pero se que él es el Primero Comandante Administrativo o algo así. Quiero mencionar que en relación al FPAR que es la Fuerza Policial de Alto rendimiento, hice mi curso de adiestramiento en las instalaciones del FPAR, que duró un mes y fue durante el año 2007 dos mil siete, lugar en donde al terminar, regresé a laborar normalmente. -----

En relación a la desaparición de dos personas del Ejército Popular Revolucionario en mayo de 2007, solo se lo que dicen en la televisión y la radio al respecto ya que no tengo conocimiento directamente de que yo sepa algo o haya visto algo relacionado con esto, de hecho, nunca he escuchado a ninguno de mis compañeros que hagan mención a la desaparición de estas dos personas. -----

Acto seguido esta Representación Social de la Federación, pone a la vista del compareciente una fotografía en blanco y negro de dos personas a efecto de que manifieste si las reconoce a lo que la compareciente dice: nunca he visto a estas personas, no se quienes son, no las conozco y nunca las había visto antes, ni siquiera en televisión o en los periódicos. -----

A preguntas especiales de esta Representación Social de la Federación, el compareciente manifiesta que es su deseo contestarlas por lo que a la Primera.- ¿A qué se dedica la Fuerza Policial de Alto Rendimiento (FPAR)? Respuesta.- No se a que se dedica, porque cuando yo estuve solo participé



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
AL SEÑOR  
PROF. FRANCISCO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
AL SEÑOR  
PROF. FRANCISCO



### SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.

en el curso en donde nos daban acondicionamiento físico, arme y desarme del arma, y sé que investigan pero no se que es lo que investiguen solo se que dependen directamente del Procurador **Segunda.-** Sabe si hay o había un grupo especializado para la investigación de grupos subversivos dentro de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca? **Respuesta.-** que yo sepa, no hay un grupo con esas características **Tercera.-** Conoce Usted a [redacted] **Respuesta.-** Si, él era el Subdirector Operativo de la Policía Ministerial y era solo un Jefe mas al que saludaba pero nunca tuve una plática o relación con él fuera de lo laboral, de hecho nunca me dio una orden directa a mi. **Cuarta.-** En alguna ocasión vio, supo o escuchó que [redacted] o personal de la Fuerza Policial de Alto Rendimiento (FPAR) haya aprehendido a elementos del EPR o guerrilleros? **Respuesta.-** no supe de nada de eso **Quinto.-** En las instalaciones de las Fuerza Policial de Alto Rendimiento (FPAR) ha visto gente detenida? **Respuesta.-** no. **Sexta.-** Durante el mes de mayo de 2007 vio usted algún movimiento fuera de lo normal? **Respuesta.-** Estuve trabajando en los pinos, y no vi nada fuera de lo normal porque estaba viendo todo aquello que reportaban acerca de las marchas de los maestros ya que a mi me hablaba gente del C-4 desconociendo quien en particular, nada mas me decían que tomara nota y me informaban a que hora salía una marcha de maestros o cuestiones relacionadas con ese movimiento magisterial, una vez que me llamaban, yo elaboraba la tarjeta informativa y verbalmente le informaba al supervisor el Licenciado [redacted] cuando no estaba él, yo le decía a la Secretaria del Comandante [redacted] de nombre [redacted] **Septima.-** Trabajó Usted en alguna corporación policiaca? **Respuesta.-** Si, en la policía preventiva, lugar en donde trabajé durante casi cinco años desde al año dos mil dos al dos mil seis, con funciones de policía preventivo, causando alta en Oaxaca, pero comisionada en otros lugares. **Octava.-** Cuantas personas le reportaban los sucesos ocurridos en las marchas de los maestros? **Respuesta.-** mas o menos tres o cinco personas **Novena.-** Durante su desempeño laboral ha estado en algún grupo que investigue grupos subversivos? **Respuesta.-** No, nunca he investigado grupos subversivos.

Siendo todo lo que el compareciente desea declarar, previa lectura de la presente diligencia, la firma al calce y al margen, por contener la verdad de su testimonio. Así, esta autoridad hace constar que la presente la firman todos los que en ella intervinieron, para constancia legal.

DAMOS FE

La compareciente.

[redacted]

Testigo de asistencia

Testigo de asistencia

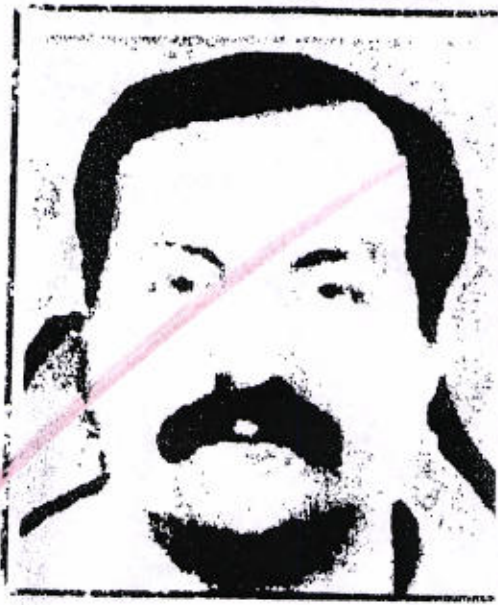
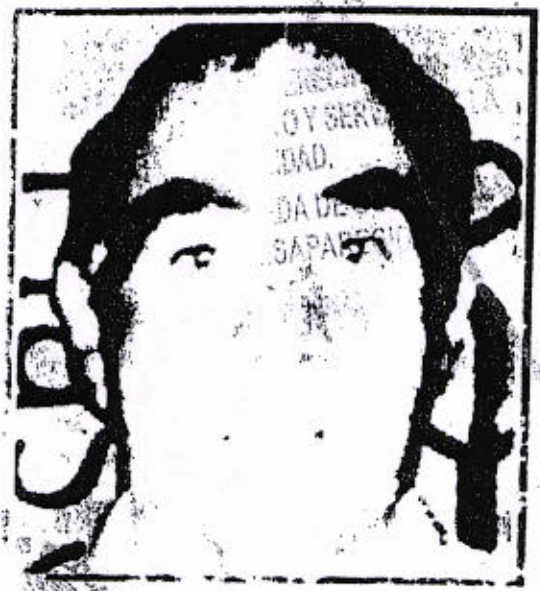
[redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL



REGISTRO DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
DE BUSQUEDA DE PERSONAS  
PARECIDAS

321 0284



No lo conozco, nunca los he visto.



110708

DE LA REPUBLICA  
INVESTIGACION  
DELINCUENTE  
CASA  
REALIZADA EN  
DE TERRORISMO  
DE ARMAS



AL DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA EN LA REPUBLICA  
IZADA  
INVESTIGACION  
REINCUENCIN  
DE



DERECHOS HUMANOS  
TO Y SERVICIOS A LA  
IDAD.  
DA DE BÚSQUEDA Y  
SAPARECIDAS...

0285

t00322



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDADADANIA  
COMISION FEDERAL DE  
LIBERTAD DE INFORMACION



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

EDAD 18  
SEXO M



DOMICILIO  
C EL PESCADOR S/N  
COL SAN JUAN 70680  
SALINA CRUZ OAX.  
FOLIO 144010735 AÑO DE REGISTRO 2001 00  
CLAVE DE ELECTOR CRSNIR83111420M500  
ESTADO 20 DISTRITO  
MUNICIPIO 076 LOCALIDAD 0001 SECCION 0703



SECRETARÍA DE LA DEFENSA  
COMISIÓN ESPECIALIZADA EN  
DETERMINACIÓN DE  
ACTOS DE TERRORISMO  
COMUNICACIÓN DE ARMAS



SECRETARÍA DE LA DEFENSA  
COMISIÓN ESPECIALIZADA EN  
DETERMINACIÓN DE  
ACTOS DE TERRORISMO  
COMUNICACIÓN DE ARMAS

SECRETARÍA DE LA DEFENSA  
COMISIÓN ESPECIALIZADA EN  
DETERMINACIÓN DE  
ACTOS DE TERRORISMO  
COMUNICACIÓN DE ARMAS

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHAS,  
DERRAMES O EMENDADURAS.  
EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR  
EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
OCURRA.

*Fernando Zentuche Muñoz*  
FERNANDO ZENTUCHE MUÑOZ  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

070306427525

070306427525

ELECCIONES FEDERALES					LOCALIDAD					OTRO									
12	03	06	08		09	10	11	02	03	04	05	06	07	08					